

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRADENOR S. A.

En Pedro Vicente Maldonado, a los 26 días del mes de febrero del 2020, siendo las 16H00, se instala la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRADENOR S. A.** en su oficina ubicada en la Parroquia y Cantón Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Informe de Comisario por el ejercicio económico 2019
4. Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

El señor Buitrón Lucero Pedro Manuel, Presidente de la Compañía, preside la reunión, el señor Cali Guzmán Teodoro, Gerente General de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta General.

El Presidente de la Junta General da la bienvenida a todos los Accionistas, y de inmediato dispone a Secretaría se constate el quórum.

1) Constatación del quórum.- Secretaría constata la presencia de su mayoría del capital social de la compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario, y se procede a firmar la asistencia de los Accionistas.

2) Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta General y les recuerda a los señores socios que de conformidad a la Ley de Compañías, la Junta General de Accionistas tiene la atribución de conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los Administradores y Comisario, debiendo adoptar las resoluciones que estime conveniente a favor de sus intereses, por esta razón el Gerente General y Comisario presentaran el informe de su gestión realizado durante el periodo fiscal 2019.

Toma la palabra el Sr. Gerente General Guzmán Teodoro y procede a dar el informe económico de la Compañía del año 2019.

Haciendo uso de mis atribuciones concedidas por la Junta General de Accionistas en calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRADENOR S.A., informo a ustedes que la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2019, reflejada en el Balance General es la siguiente:

Activos Corrientes 17.009,43, en Activos Fijos tenemos en la cuenta de Terrenos un valor de 55.878,00, en la cuenta de Pasivos tenemos un valor a pagar al SRI un valor de 364,43 al IESS un valor de 90,45, el 15% de Trabajadores un valor de 734,52 y dentro de la cuenta por Pagar tenemos un valor de 53.138,80, dentro del Patrimonio tenemos el Capital Suscrito 3.500.000, Reserva Legal de 1.777,38, Utilidades Acumuladas de 10.359,92 y una Utilidad Neta del Ejercicio 2.921,93.

En el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019, refleja un Ingresos por Servicio de Transporte por un valor de 66.782,86, dentro del Ingreso Exento del Impuesto a la Renta por concepto de Transporte por Punto de Emisión un valor de 710.681,92. En la cuenta de Gastos Operativos y Administrativos por un valor de 61.886,04, en la cuenta de Gastos de Transporte exentos al Impuesto a la Renta un valor de 681.304,92.

Entrega el Sr. Gerente su informe económico por escrito.

Los Estados Financieros con sus respectivos respaldos fueron entregados para su revisión al señor Comisario de la compañía.

El sr. Gerente deja constancia de su informe económico y pone a disposición su aprobación.

**Informe del Comisario:** - De inmediato toma la palabra el señor Reynoso Carlos, Comisario de la Compañía e informa lo siguiente:

De conformidad a las disposiciones señaladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y artículo 22 del Estatuto Social de la Compañía, cumpla con informar respecto a las actividades administrativas y financieras del año 2019, en base al análisis del informe presentado por el Gerente General:

Del informe financiero se determina que la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2019, según el Balance General refleja que si hubo movimiento económico el cual fue revisado sus libros contables en donde puedo determinar que están de acuerdo a las exigencias de cada una de las Instituciones de control, así como también el Libro de Acciones y Accionistas, de las Juntas generales, expedientes de las Actas, Nombramientos de Directivos.

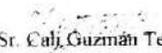
**RESOLUCION.-** Luego de varias deliberaciones la Junta General por unanimidad **RESUELVE:**

1. Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Aprobar el Informe 2019 presentado por el Comisario.
3. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

Los Accionistas recomiendan al Gerente General notificar a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros aprobados con el fin de cumplir con las obligaciones societarias que correspondan.

Agotado el Orden del día, siendo las 17H35. se clausura la sesión.

  
Sr. Bultrón Lucero Pedro Manuel  
**PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL**  
**TRADENOR S.A**

  
Sr. Calj Guzmán Teodoro  
**SECRETARIO DE JUNTA GENERAL**  
**TRADENOR S.A.**